MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay
Telef. 0213270407 0213270408 Email. edelirauoc@hotmail.com

ADENDA Nº 1

ID: 388432

FECHA: 14/01/2021

"REPARACIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA BÁSICA N° 2184 "San Juan Bautista " de Edelira Km 65. ----------

SEÑORES OFERENTES SE EMITE LA ADENDA PARA LA MODIFICACION Y CORRECCION DEL DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL P.B.C.-

DEBE DECIR:

CONDICIONES CONTRACTUALES

4. Pólizas de Seguro

No obstante, las obligaciones que se establezcan en el presente apartado, el contratista será en todo momento el único responsable y protegerá a la contratante frente a cualquier reclamación de terceros por concepto de indemnización por daños de cualquier naturaleza o lesiones corporales producidas como consecuencia de la ejecución del presente contrato por el contratista, sus subcontratistas y su respectivo personal.

El contratista contratará los seguros que incluirá como mínimo:

- Seguro contra daños a terceros: El contratista suscribirá un seguro de responsabilidad civil que comprenderá los daños corporales y materiales que puedan ser provocados a terceros como consecuencia de la realización de los trabajos, así como durante el plazo de garantía. El capital asegurado es de 3 %.

La póliza de seguros debe especificar que el personal de la contratante, el fiscal de obra, así como el de otras empresas que se encuentren en la zona de obras se considerarán como terceros a efectos de este seguro de responsabilidad civil.

- Seguro contra accidentes de trabajo: El contratista contratará todos los seguros necesarios para cubrir accidentes de trabajo requeridos por la reglamentación vigente por la cantidad de personal que efectivamente se encuentre trabajando en la obra debidamente identificados e individualizados. El contratista será responsable de que sus subcontratistas también cumplan con esa obligación. El contratista mantendrá indemne a la contratante y al fiscal de obras frente a todos los recursos que el personal del contratista o el de sus subcontratistas pudieran ejercer en este sentido. El capital asegurado es de 5 %.
- Seguro contra los riesgos en la zona de obras: El contratista suscribirá en conformidad con la reglamentación aplicable un seguro contra todo riesgo en la zona de obras. Dicho seguro contendrá las garantías más amplias y cubrirá, por lo tanto, todos los daños materiales que puedan sufrir todos los bienes incluidos en el contrato, en particular los daños debidos a un defecto de concepción o diseño, a defectos del material de construcción o a la realización de trabajos defectuosos, a fenómenos naturales, a la remoción de escombros después de un siniestro. Este seguro también deberá proteger contra los daños materiales ocasionados por fenómenos naturales. El capital asegurado es de 3%

Las condiciones de expedición de los seguros indicados precedentemente, son: RESPONSABILIDAD DELCONTRATISTA Y DEBERA SER PRESENTADO ANTE EL ADM.DEL CONTRATO
Los seguros mencionados, deben permanecer vigentes hasta la recepción definitiva de la obra

Lic. Juan G. Arzamendia
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Edelira

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay
Telef. 0213270407 0213270408 Email. edelirauoc@hotmail.com

DESCRIPCION DE LAS OBRAS

7.Indicadores de cumplimiento de contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual será:

Serán presentados 3 (tres) certificados

Frecuencia: mensual.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
Certificado 1	*Certificado de Obra*	*Marzo 2021*
Certificado 2	*Certificado de Obra*	*abril 2021*
Certificado 3	*Certificado de Obra*	*mayo 2021*

OBS. Forma parte de la presente Adenda la Nota de justificación de aplicación de la Modalidad. Se realizó los cambios en el SICP conforme al Art. 29 de la Resolución DNCP N° 5695/2019. ----------

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA · Unidad Operativa de Contrataciones

LIC. JUAN ARZAMENDIA
RESPONSABLE DE U.O.C.

Lic. Juan G. Arzamendia
Encargado de U.O.C
Municipalidad de Edelira